

F:6376 cto: 271574 ORD. EXP. N° ______

EXP.: DVIA108, IV Región - Dirección de

Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 390, de 19 de

mayo de 2017.

MAT.: Informe de Pago de lote N° 22.

Expropiación para la obra: MEJORAMIENTO RUTA 597, SECTOR: CARÉN - TULAHUÉN, COMUNA DE MONTE PATRIA, PROVINCIA DE LIMARÍ,

IV REGIÓN DE COQUIMBO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO. 0 9 NOV 2017

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP.

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación **Fisco** con **GONZALO ISMAEL IRIARTE ROJAS**, otorgada en la Notaría de **Monte Patria**, de **Jaime Alfonso Oda Ottone**, de **25 de agosto de 2017**, Repertorio **N° 350-2017**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **fs. 728 vta., N° 770**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Monte Patria**, correspondiente al año **2017**, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto MOP. Exento N° 390, de 19 de mayo de 2017,** informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.248.687.- a la orden de **GONZALO ISMAEL IRIARTE ROJAS**.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. **IV Región – LA SERENA**.

Saluda atentamente a Ud.,

PAQLA QUIROGA VALENZUELA

Jefe (S) Departamento de Expropiaciones

Dirección de Vialidad - MOP

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO

Abogado

Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía MOP.

CB/enc.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo División Función Expropiaciones Fiscalía.

PROCESO N° 11435134